

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-121 DE 2014

OBJETO: "ASISTENCIA TÉCNICA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PAISAJE CULTURAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES"

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día veintiocho (28) de mayo de 2014, publicó en su página web, los términos de la Invitación Abierta a presentar Ofertas **FNT- 121 de 2014**.

SEGUNDO: Que el día trece (13) de junio de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación **FNT – 121 de 2014** se recibió la siguiente propuesta:

No.	PROPONENTES
1	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

TERCERO: Que el Comité Evaluador del **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, publicó el día 24 de junio de 2014 la solicitud de documentos subsanables técnicos de la propuesta presentada.

CUARTO: Que el Comité de Evaluación del **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, verificó los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicó la verificación de requisitos habilitantes consolidada el día primero (1) de julio de 2014, cuya calificación final fue:

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificación	Jurídica	Financiera	Técnica	Resultado
Proponente				
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado

QUINTO: Que el Comité de Evaluación del **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, luego de verificados los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, realizó la evaluación preliminar de los requisitos de Evaluación o Ponderación conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de los términos de referencia y publicó la misma el día primero (1) de julio de 2014, así:

CALIFICABLES TÉCNICOS PRELIMINARES

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EQUIPO DE TRABAJO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO	0	15	30	45

SEXTO: Que dentro del término de traslado de la evaluación se presentaron observaciones por parte del proponente único CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO el día 3 de julio de 2014.

SÉPTIMO: Que del análisis de las observaciones y del contenido de la propuesta presentada se evidenció que el proponente CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO acreditó la experiencia específica y, así mismo se verificaron las certificaciones aportadas por el equipo de trabajo. Por lo anterior, el Comité Evaluador modificó la evaluación, atendiendo las observaciones del proponente único y publicó en la página Web de FONTUR la evaluación definitiva el día 7 de julio, así:

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EQUIPO DE TRABAJO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO	20	50	30	100

OCTAVO: Que el Comité Evaluador de FONTUR con base en la Evaluación realizada, recomendó seleccionar al proponente **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNT – 121 de 2014**.

SEGUNDO. Notificar la decisión al señor **RODRIGO ESTRADA REVEIZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.368.321 expedida en Cali- Valle del Cauca, en calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la **CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de julio de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Gerente General
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Carolina Miranda Escandón.
Revisó: Paola Alejandra Santos Villanueva.